



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 2021, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 horas del día de hoy 17 de junio de 2021, reunidos virtualmente y cumpliendo con las medidas sanitarias por la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), a través de la Plataforma Zoom y desde la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicado en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la Calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, Primer Piso, Edificio 10, C.P. 24010, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; de conformidad con los artículo 25 y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, previa convocatoria por correo electrónico, de fecha nueve de junio del año en curso, a los integrantes de la Comisión Ejecutiva: Mtra. María del Socorro Vázquez García; Licda. Beatriz Ojeda Vidal; Mtro. Pastor Cruz Ortiz; y Mtro. Jorge Gabriel Gasca Santos, todos ellos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2021, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Revisión y en su caso aprobación de las bases del Sistema de Información Estatal para su enlace con la Plataforma Digital Nacional.
4. Revisión y en su caso aprobación del diseño para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Revisión y en su caso aprobación del Instrumento Legal de Coordinación con los Municipios.
6. Revisión y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión Ordinaria.



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



I.- Como primer punto del orden del día el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a los Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

II.- Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Mtro. Miguel Ángel Chan González, Secretario de Actas de esta Comisión Ejecutiva, hace el pase de lista y verificando que existe el quorum legal, declara que formalmente se da inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III.- De acuerdo al tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, pone a consideración de los integrantes de ésta, la revisión y en su caso aprobación de las bases del Sistema de Información Estatal para su enlace con la Plataforma Digital Nacional, para su desarrollo por parte de la Secretaria Ejecutiva para que en su caso, sea presentada ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para su aprobación. Al respecto la Licda. Beatriz Ojeda Vidal, señala que, ella está de acuerdo con la redacción del documento, sin embargo, pide que antes de ser aprobada se corrija los títulos que deben decir: "Dependencias Proveedoras"

IV.- Como cuarto punto del orden del día, se presenta para su revisión y en su caso aprobación, la metodología para diseño para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción. Al respecto los CC. Licda. Beatriz Ojeda Vidal y Mtro. Pastor Cruz Ortiz, presentan una moción respecto están de acuerdo con aprobar esta metodología, sin embargo, se debe agregar un párrafo a dicha metodología, en donde se establezca las metas y objetivos de la política anticorrupción que, van estar supeditados a los indicadores que se establezcan, así como a las condiciones o circunstancias que, se puedan presentar en el transcurso de ésta. Lo anterior a fin de que se pueda hacer la presentación de ésta ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para su aprobación final.

V.- Como quinto punto del orden del día, se presenta para su revisión y en su caso aprobación del Instrumento Legal de Coordinación con los Municipios. Al respecto, en el seno de la Comisión Ejecutiva, se señala que, en virtud que no ha habido consenso en su elaboración, y en virtud que los enlaces del Comité



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Coordinador han emitido algunas sugerencias al documento, consideran que debe revisarse nuevamente.

VI.- En cuanto al sexto punto del orden del día, se presenta para su revisión y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021, con los datos e información que proporcionó la presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para incorporarlos al cuerpo del documento del Informe. Al respecto los CC. Mtra. María del Socorro Vázquez García; Licda. Beatriz Ojeda Vidal; Mtro. Pastor Cruz Ortiz; y Mtro. Jorge Gabriel Gasca Santos, señalan que, el documento del informe es susceptible de aprobarlo por parte de ellos, no obstante, piden se asiente en el acta que, para la elaboración del siguiente informe debe suprimirse el informe del Comité de Participación Ciudadana, así como, el de la Secretaria Ejecutiva por considerar que, la Ley solo señala que debe ser un Informe del Comité Coordinador. Lo anterior a fin de que, se analice y se promueva modificación al formato para los subsecuentes informes.

VII.- por último, como séptimo punto del orden del día, se procede al desahogo de los Asuntos Generales. En uso de la voz el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, solicita se asiente en el acta una moción referente a que siga existiendo el respeto a las opiniones de los integrantes y se evite emitir comentarios que, puedan resultar oprobios en contra de cualquiera de los miembros de la Comisión Ejecutiva o cualquier integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Una vez concluido el análisis de los puntos anteriores, el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en compañía del Secretario de Actas de esta Comisión Ejecutiva, presentan los acuerdos de esta Sesión Extraordinaria:

ACUERDO 03 /CE/2021

Se aprueba por unanimidad de votos, a las bases del Sistema de Información Estatal para su enlace con la Plataforma Digital Nacional, para su desarrollo por parte de la Secretaria Ejecutiva y en su caso sea presentado ante el Comité



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para su aprobación.

ACUERDO 04 /CE/2021

Se aprueba por unanimidad de votos, la metodología para diseño para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, previo cumplimiento de las sugerencias emitida por los Integrantes de la Comisión Ejecutiva, y se presente ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para su aprobación.

ACUERDO 05 /CE/2021

No es aprobado por unanimidad de votos, el Instrumento Legal de Coordinación con los Municipios, a fin de ser revisado nuevamente.

ACUERDO 06 /CE/2021

Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021, para su presentación ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, para su aprobación.

ACUERDO 07 /CE/2021

Se aprueba por unanimidad de votos, que se asiente en el acta que todos los Integrantes de la Comisión Ejecutiva, continúen observando el respeto a las opiniones de sus integrantes, y se evite emitir comentarios que puedan resultar oprobios en contra de cualquiera de los miembros de esta Comisión Ejecutiva, así como de cualquier Integrante del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

VIII. No habiendo otro asunto que tratar, el Licenciado Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede a realizar la clausura de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



del Estado de Campeche, siendo las 14:45 horas del día de su inicio 17 de junio del año 2021. Firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Campeche.

Lic. Beatriz Ojeda Vidal
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Mtra. María Del Socorro Vázquez García
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Mtro. Jorge Gabriel Gasca Santos
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Estas firmas Autógrafas forman parte integrante del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de fecha 17 de junio del año 2021.